

Pacto de competitividad: un barco a la deriva

ALFREDO MOLINAS

Un Gobierno no puede ser efectivo si el tejido económico sobre el que se sostiene, léase las empresas, no fundamentan su competitividad en la realidad del mercado. Las empresas no pueden ser competitivas con un empleo no productivo. Y, por último, un mal Gobierno hace inútiles todos los esfuerzos anteriores. Se trata de una reflexión simplificadora, pero que resume la idea acerca de la necesidad de un pacto de competitividad. La creciente internacionalización de los mercados o globalización, como señalan los expertos, no permite veleidades o soluciones ingeniosas independientes. El aislamiento se paga con tasas de inflación desorbitadas, productos que nadie quiere, escasez y tipos de cambio alejados de la realidad.

España, desde su incorporación a la Comunidad Europea, en 1986, ha aceptado el reto de la internacionalización con mayor intensidad de la esperada, teniendo presente la perspectiva ya muy cercana del mercado único para 1993. Así, la competitividad de nuestros productos ya no

es un deseo, sino un requisito indispensable para alcanzar un nivel de renta, un poder adquisitivo, que nos permita avanzar hacia un desarrollo tanto cuantitativo como cualitativo. Ser competitivo significa tener una ventaja en calidad, precio, productividad, innovación, distribución, servicio posventa, diseño y otros. Hay que decir, en primer lugar, que no se puede ser competitivo en todo. Competitividad consiste en la transformación de esa ventaja en recursos que nos permitan a su vez adquirir otros recursos de aquellos países donde existe esa otra ventaja. Ésta es la esencia de la economía de mercado y en la que ha basado su supremacía sobre el resto durante siglos.

«La no fructificación del pacto de competitividad es una gran oportunidad perdida. Pero ello no implica que el Gobierno se quede paralizado: debe aplicar las medidas que propuso en el planteamiento del pacto. Si no, todos lo lamentaremos amargamente.»

A1 mismo tiempo, las ventajas competitivas no tienen por qué durar eternamente. La perspectiva temporal de la competitividad es otra de sus características. La irrupción de los países del sudeste asiático da buena muestra de lo que significa la competitividad en un marco de globalización y apertura de las relaciones económicas internacionales.



El pacto de competitividad significaba reconocer el hecho de que todos vamos en el mismo barco, que nos beneficia a todos el que la tasa de inflación sea menor y que la fiscalidad sea lo menos desincentivadora posible.

Bajo este planteamiento, un país no tiene que ser competitivo en todo, no necesariamente tiene que ser competitivo en lo que lo había sido en el pasado, ni tampoco es posible que la política económica diseñe los productos o sectores que deban ser competitivos ni, por supuesto, sería correcto mantener a cualquier precio una estructura económica heredada.

A sí, el pacto de competitividad significaba, entre otras cosas, reconocer el hecho de que todos vamos en el mismo barco, que nos beneficia a todos los ciudadanos, colectivos y agentes económicos y sociales, el que la tasa de inflación sea menor, que las empresas puedan adaptarse con mayor rapidez a los procesos de innovación tecnológica, que la fiscalidad sea lo menos desincentivadora posible, que nuestras empresas se implanten con decisión en el exterior.

Piensen, por ejemplo, en un país como Alemania. Su alto nivel tecnológico le permite dotar de un mayor nivel adquisitivo a sus ciudadanos, menores tasas de interés, menor inflación. La

clave: la elevada productividad de sus factores de producción; el resto viene por sí solo.

El pacto de competitividad suponía también reconocer el hecho de que en una economía donde el sector público representa más del 40 por 100 de la actividad económica generada, aquél debe garantizar su propia competitividad en una doble dirección: no obstruyendo el desarrollo de la actividad privada y manteniendo un nivel de eficacia y eficiencia comparable al de los países de su entorno competitivo. Por ejemplo, un sistema de Seguridad Social más eficiente o una mayor dotación de infraestructuras colabora en gran medida a que el sector privado sea más competitivo. Así, pues, la no fructificación del pacto de competitividad supone una gran oportunidad perdida. Pero ello no implica que el Gobierno se quede paralizado: ahora debe aplicar sin más demoras sus propuestas de medidas hechas en el planteamiento del Pacto. Si no lo hace, todos lo lamentaremos amargamente.

Alfredo Molinas Bellido es el presidente de Fomento del Trabajo, la asociación empresarial de Cataluña